



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Oficina de Imagen Institucional



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte, 02 AGO. 2013

OFICIO MULTIPLE N° 238 -2013/D-UGEL.06/O.IIns

Señor(a).....

DIRECTOR(A) DE LA IE:

Presente.-

ASUNTO : Sistema Nacional de Atención de Denuncias (SINAD)

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente e informarle que la Contraloría General de la República ha implementado el Sistema Nacional de Atención de Denuncias (SINAD) para recibir y atender con celeridad las denuncias ciudadanas sobre presuntos actos de corrupción en la administración pública. En tal sentido se viene desarrollando de manera conjunta con la UGEL 06 la campaña "Hagamos la contra a la Corrupción", que consiste en sensibilizar a la ciudadanía para que de manera responsable y seria puedan formular sus denuncias ante la Contraloría.

Por tal motivo hacemos extensiva la invitación a participar de esta campaña de manera responsable, promocionando el siguiente vínculo de nuestra página web: <http://www.ugel06.gob.pe/sinad.html>, donde podrá encontrar:

1. Enlace para realizar una denuncia en línea vía web.
2. La ley de protección al denunciante y su respectivo reglamento.
3. Un instructivo para realizar una denuncia:
 - a. Que se puede denunciar.
 - b. Requisitos para presentar una denuncia.
 - c. Como y donde denunciar.

Agradecemos de antemano su participación, aprovechando la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Mg. AMÉRICO MANUELSHIÑO VALENCIA FERNÁNDEZ

Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06